



Juzgado Veinticinco Laboral Del

Circuito de Bogotá D.C.

INFORME SECRETARIAL No. 110013105025 **2013 00212** 00 Bogotá, D.C. catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Al despacho del señor Juez informando, que se recibe expediente del archivo central.

Dígnese proveer.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO

Secretario

JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce de febrero de dos mil veinticuatro

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone

Se informa que el proceso de la referencia fue Desarchivado y se encuentra en secretaría para su consulta. Así mismo se le informa que el expediente permanecerá por espacio de quince días hábiles en la secretaría del juzgado, una vez vencido el término se procederá a dar la orden de **ARCHIVO**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

RYMEL RUEDA NIETO

JUZGADO VEINTICINCO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia fue notificada por
anotación en estado

No. 0024 Fecha 15/02/2024

ARMANDORODRIGUEZ
LONDOÑO



Juzgado Veinticinco Laboral Del

Circuito de Bogotá D.C.

INFORME SECRETARIAL No. 110013105025 **2015 00069** 00 Bogotá, D.C. catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Al despacho del señor Juez informando, que se recibe expediente del archivo central.

Dígnese proveer.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO

Secretario

JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce de febrero de dos mil veinticuatro

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone

Se informa que el proceso de la referencia fue Desarchivado y se encuentra en secretaría para su consulta. Así mismo se le informa que el expediente permanecerá por espacio de quince días hábiles en la secretaría del juzgado, una vez vencido el término se procederá a dar la orden de **ARCHIVO**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

RYMEL RUEDA NIETO

JUZGADO VEINTICINCO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia fue notificada por
anotación en estado

No. 0024 Fecha 15/02/2024

ARMANDORODRIGUEZ
LONDOÑO



Juzgado Veinticinco Laboral Del

Circuito de Bogotá D.C.

INFORME SECRETARIAL No. 110013105025 **2016 00401 00 EJECUTIVO** Bogotá, D.C. catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Al despacho del señor Juez informando, que se recibe expediente del archivo central.

Dígnese proveer.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO

Secretario

JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce de febrero de dos mil veinticuatro

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone

Se informa que el proceso de la referencia fue Desarchivado y se encuentra en secretaria para su consulta. Así mismo se le informa que el expediente permanecerá por espacio de quince días hábiles en la secretaría del juzgado, una vez vencido el término se procederá a dar la orden de **ARCHIVO**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

RYMEL RUEDA NIETO

JUZGADO VEINTICINCO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia fue notificada por
anotación en estado

No. 0024 Fecha 15/02/2024

ARMANDORODRIGUEZ
LONDOÑO